

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN	MAJA01.04.03.P002.F001	
		VERSIÓN	005

Santiago de Cali, 30 de enero de 2025

ROBERT NEL ASPRILLA CAMPOS
Contratista
Secretaría de Cultura

ASUNTO: Designación de Apoyo a la supervisión de contrato interadministrativo

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la normativa aplicable, de manera cordial le informo que se ha designado como apoyo a la supervisión con el fin de que apoye el seguimiento del siguiente contrato interadministrativo No. 4148.010.26.1.0837-2024:

Nombre del contratista	EMPRESA DE DESAROLLO Y RENOVACION URBANA EICE
Nº de convenio	4148.010.26.1.0837-2024
Objeto contractual	"CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO BP- 26005211, DENOMINADO: "IMPLEMENTACIÓN DEL RECORRIDO PATRIMONIAL DEL COMPLEJO MUSICAL-DANCÍSTICO DE LA SALSA EN SANTIAGO DE CALI."
Fecha de aprobación de póliza (si aplica)	24/06/2024
Nº de Registro presupuestal de compromiso RPC	4500332920
Fecha Registro presupuestal de compromiso RPC	24/06/2024

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F001
	DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN		<div> <div>VERSIÓN</div> <div>005</div> </div>

Lo anterior con el fin de tener un mayor control sobre la ejecución del contrato, se tendrá entonces como apoyo a la supervisión al señor ROBERT NEL ASPRILLA CAMPOS-Contratista quien desarrollara esta función, sin que la misma represente algún tipo de exoneración de responsabilidad por parte del supervisor del contrato.

Como apoyo a la supervisión tiene las siguientes responsabilidades:

- a. Apoyo al supervisor durante la ejecución del contrato.
- b. Revisar los documentos necesarios para efectuar los pagos al Contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes, obras y/o servicios objeto del contrato.

Apoyar al supervisor verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de calidad pactado en el contrato/convenio o establecido en los términos del proceso de selección, así como las normas técnicas y garantías aplicables.

En virtud de lo anterior se entregan en impreso los siguientes documentos:

Descripción	Recibido		Observación
	Sí	No	
1. CDP	X		3600010867
2. RPC	X		4500332920
3. CONTRATO	X		4148.010.26.1.0837-2024

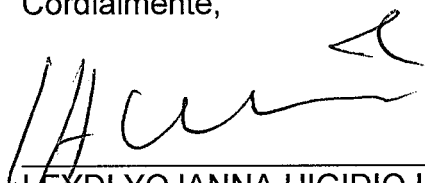
Adicionalmente puede solicitar al equipo estructurador copia de los documentos del proceso de contratación que considere necesarios para el adecuado ejercicio de sus

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F001	
	DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN	005

funciones o acceder a los mismos a través de la página web www.colombiacompra.gov.co con el proceso No. 4148.010.32.1.0737-2024.

En caso de incumplimiento de las obligaciones antes citadas, se aplicarán las sanciones contempladas en la normatividad vigente aplicable y en el manual de contratación de la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali, ANEXO 3. VIGILANCIA CONTRACTUAL.

Cordialmente,


LEYDI YOJANNA HIGIDIO HENAO
Ordenadora del Gasto
Secretaría De Cultura

Notificado:


ROBERT NEL ASPRILLA CAMPOS
Apoyo a la Supervisión
Contratista
Fecha: 30 de enero de 2025

Proyectó y Elaboró: Javier Andres Muñoz Realpe – Abogado Contratista S.C
Revisó: Julián David Soto Rovira – Abogado Contratista S.C
Aprobó: Edwin Nilson Quiñones Montaña – Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión S.C

